



S&P reduciría calificación crediticia de México por apoyos “extraordinarios” para Pemex y CFE

La calificadora de riesgo soberano **Standard and Poor’s (S&P)** amagó con reducir la calificación crediticia de México si el gobierno federal autoriza apoyos extraordinarios para Pemex y CFE.

“Los riesgos fiscales asociados con cualquier apoyo extraordinario necesario para las empresas estatales, Pemex y CFE, **podrían llevarnos a bajar las calificaciones soberanas**”, detalla un análisis de la calificadora.

“Continuamos viendo la **probabilidad de que el soberano brinde un apoyo extraordinario a Pemex y a la CFE como casi cierta**, especialmente dado el apoyo brindando recientemente”, abundó.

Durante esta administración el **gobierno federal ha brindado apoyos que superan los 800 mil millones de pesos** para ambas empresas, bajo el argumento de rescatarlas del desmantelamiento que implicó la Reforma Energética de 2013.

“El gobierno **ha frenado en gran medida la Reforma Energética de 2013**”, destaca S&P.

Explica que el gobierno mexicano sigue cumpliendo los contratos existentes con empresas privadas, **pero canceló las rondas de licitación hasta nuevo aviso**.

“El gobierno ha limitado el alcance de las empresas privadas, **confinándolas en gran medida a contratos de servicios y licitaciones limitadas** para proyectos específicos”, señala la calificadora.

Destaca que algunas de las iniciativas de política de la administración también han **pesado sobre la confianza del sector privado**.

“En nuestra opinión, esto es resultado del **escepticismo del sector privado sobre la estrategia de crecimiento** de la administración, que incluye un mayor rol de Pemex y la CFE en los sectores de energía y electricidad”, indica.

La calificadora añadió que podría bajar las calificaciones soberanas en los próximos dos años si México experimenta retrocesos inesperados en la gestión macroeconómica o en el **diálogo con Estados Unidos y Canadá** sobre el fortalecimiento de la cooperación, la resiliencia de las cadenas de suministro y los vínculos transfronterizos, lo que podría debilitar la inversión y la confianza de los inversionistas.

Actualmente, **México mantiene una disputa contra Estados Unidos y Canadá** quienes argumentan que el país no está cumpliendo los compromisos del T-MEC dentro del sector energético, al privilegiar a Pemex y CFE y desplazar a las empresas privadas.

Analistas esperan que la disputa escale hacia la instalación de un panel de expertos quienes analizarían la conducta de México y podrían imponerle sanciones que superarían los **10 mil millones de dólares**.